

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*Anuncio de 29 de diciembre de 2016, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, por el que se notifican diversos actos administrativos relativos a procedimientos de reintegro de las ayudas destinadas a empresas calificadas como I+E, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para conocer el texto íntegro podrá comparecer el representante legal de la empresa, en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CI/00063/2010.

Empresa: Yellow Telecom, S.L.U.

Extracto acto administrativo: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Núm. expediente: MA/CI/00104/2010.

Empresa: Belén Vilches Pajares.

Extracto acto administrativo: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Núm. expediente: MA/CI/00145/2010.

Empresa: Naturalmente Fast Good Food, S.L.

Extracto acto administrativo: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Málaga, 29 de diciembre de 2016.- El Director, Marfano Ruiz Araújo.